



**DIARIO DE DEBATES NO. 26**  
**SESION EXTRAORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL**  
**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA**  
**8 DE SEPTIEMBRE DEL 2006**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 18:30 horas del día 8 de Septiembre del 2006. En uso de la palabra el C. Ing. **Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón**, Presidente Municipal, expresa: Muy buenas tardes, Señores Regidores y Síndicos, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Sesión Extraordinaria del mes de Septiembre de 2006 del R. Ayuntamiento 2003-2006, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 8 de Septiembre de 2006 a las 16:30 horas, cedo el uso de la palabra a la C. Lic. Ma. **Emilda Ortiz Caballero**, para que tome lista de asistencia.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. **Emilda Ortiz Caballero**, expresó:

**PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DIA. Lista de Asistencia:**

**Síndicos:**

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	Presente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	Ausente con aviso

**Regidores:**

C. P. Roberto Treviño de la Garza	Presente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	Presente
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	Presente
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	Presente
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	Presente
Lic. Roberto Berlanga Salas	Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	Presente
C. Diana María Jaime Zamudio	Ausente con aviso
Lic. Salvador Mariano Benitez Lozano	Presente
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	Presente
C. Marcela de Jesús Livas Garza	Presente
C. Lilia Leticia Peña Llanos	Presente

**EXISTE QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal expresa: Gracias.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. **Emilda Ortiz Caballero**, expresó: *SE DA POR PRESENTE AL C. LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.* **PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA.-** A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión Extraordinaria.

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día

344

3. Punto Único: Cambio de fecha de la celebración de la Sesión Solemne programada para el día 17 de Octubre del 2006, para el 27 de Septiembre del 2006, a fin de que se lleve a cabo el Tercer Informe de Gobierno Municipal 2003-2006.

4. Clausura.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

#### ACUERDO

Someto a su consideración el Orden del Día programado para esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

#### Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva

A favor

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz

Ausente con aviso

#### Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza

A favor

Profra. y Lic. Martha Maria De Guadalupe González Leal

A favor

Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala

A favor

C. Gerardo Ismael Canales Martínez

A favor

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar

A favor

Lic. Roberto Berlanga Salas

A favor

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos

A favor

C. Diana María Jaime Zamudio

Ausente con aviso

Lic. Salvador Mariano Benitez Lozano

A favor

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores

A favor

C. Marcela de Jesús Livas Garza

A favor

C. Lilia Leticia Peña Llanos

A favor

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: **EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA ES:** Punto Único: Cambio de fecha de la celebración de la Sesión Solemne programada para el día 17 de Octubre del 2006, para el 27 de Septiembre del 2006, a fin de que se lleve a cabo el Tercer Informe de Gobierno Municipal 2003-2006.

Para el desarrollo de este punto cederé el uso de la palabra al C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Muchas gracias, esencialmente yo lo que les quiero comentar es, como es del conocimiento de todos ustedes a través de los medios de comunicación y en las reuniones que de manera... no de Cabildo pero si informal hemos tenido con ustedes, el señor Gobernador me hizo el favor de invitarme a formar parte de su gabinete... esto por supuesto en los términos del Partido Acción Nacional tiene que estar condicionado a la autorización del Comité Ejecutivo Nacional, después habrá que pasar por los trámites de la solicitud de licencia a Cabildo y finalmente la designación por parte del Congreso del Estado de mí suplente, sin embargo, yo tengo el deseo y el propósito de rendir el Informe de... prácticamente los últimos 12 meses de



esta administración y el resumen de lo que se ha hecho durante los 3 años de la administración, por eso es que la idea, la propuesta y la solicitud a ustedes de adelantar la fecha lo más posible de lo que es factible desde el punto de vista de la logística e inclusive en la elaboración de las invitaciones, el reparto y la entrega de la invitaciones, pues para poder llevar a cabo éste nuevo... éste informe, es por eso que, les solicitamos a ustedes que se adelante la fecha del 17 de Octubre al 27 de Septiembre.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Está a consideración de ustedes primeramente la revocación del acuerdo de éste Ayuntamiento de fecha 28 de junio del 2006, mediante el cual se declaró como recinto oficial al Auditorio San Pedro, para llevar a cabo la sesión solemne de este cuerpo colegiado a celebrarse el día 17 de Octubre del 2006 a las 19:00 horas, con motivo del Tercer Informe de este Gobierno Municipal 2003-2006. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada...

**Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano**  
Una, una...

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Adelante.

**Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano**  
Nada más para efectos de que quede claro, el Reglamento nada más habla de que más tardar en cierta fecha pero puede ser antes, nada más si me gustaría que se le diera lectura al fundamento para que quedara constancia de cuál es... y aclarando que se puede mover al mes de Septiembre.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:**

#### **ACUERDO**

Está a consideración de ustedes ceder el uso de la palabra el C. Lic. José Humberto Sánchez Gutiérrez, Director Jurídico, para que de respuesta a la pregunta del Regidor Salvador Benitez. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.  
**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano**  
La pregunta nada más es, para estar en orden, normalmente el Informe se presenta durante los últimos días de Octubre, o si mal no recuerdo en Noviembre, entonces nada más ver el artículo relacionado con el informe que dice para ver que estamos en orden que se pueda realizar en Septiembre, nada más para que quede constancia; yo entiendo que es a más tardar en cierta fecha, pero no dice en cuanto tiempo menos, pero nada más para que quede constancia.



*Comentarios fuera del micrófono.*

**Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano**  
Perdón.

*Comentarios fuera del micrófono.*

**Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano**  
Sí, por favor.

En uso de la palabra al C. Lic. José Humberto Sánchez Gutiérrez,  
Director Jurídico, expresó:

#### **ACUERDO**

Un receso, si podemos tomar un receso, si ustedes están acuerdo de 5 minutos, mientras traemos el documento. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

#### **RECESO**

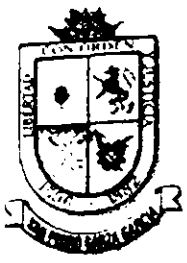
En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien, una vez transcurridos los 5 minutos decretados como receso para continuar con esta sesión de Cabildo la reanudamos, en el uso de la palabra el Lic. José Humberto Sánchez.

En uso de la palabra al C. Lic. José Humberto Sánchez Gutiérrez, Director Jurídico, expresó: Sí, buenas tardes, la norma que regula estas situaciones es el artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, en su fracción a) inciso VI que dice: "Que son atribuciones y responsabilidades de los Ayuntamientos en materia de régimen interior fracción VI, rendir a la población por conducto del Presidente Municipal un informe anual del estado que guardan los asuntos municipales y del avance de los programas de obras, como podrá apreciarse no establece mes, ni año, no establece fecha, simplemente requiere que sea un informe anual.

**Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano**  
Muy bien, nada más para... también... normalmente los Ayuntamientos entran el día último de Octubre... entonces este no va a ser un informe anual.

*Comentarios fuera del micrófono.*

En uso de la palabra al C. Lic. José Humberto Sánchez Gutiérrez,  
Director Jurídico, expresó: Es que nunca es posterior...



En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Porque el informe del año anterior tampoco fue el 31 de Octubre.

Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano  
Muy bien.

*Comentarios fuera del micrófono*

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: El cambio de poderes, el cambio de poderes, así es... muy bien, voy a dar lectura.

**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes primeramente la revocación del acuerdo de éste Ayuntamiento de fecha 28 de junio del 2006, mediante el cual se declaro como recinto oficial al auditorio San Pedro, para llevar a cabo la sesión solemne de este cuerpo colegiado a celebrarse el día 17 de Octubre del 2006 a las 19:00 horas, con motivo del Tercer Informe de este Gobierno Municipal 2003-2006. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

- Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
- Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz Ausente con aviso

Regidores:

- C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
- Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
- Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
- C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
- Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
- Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
- C. Diana María Jaime Zamudio Ausente con aviso
- Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano Abstención
- Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
- C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
- C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

**APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DEL C. REGIDOR LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Si gusta hacer uso de razonar su abstención.

Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano  
Lo que pasa es que no estoy muy seguro que se haya cumplido el período del año.

348



En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien.

#### ACUERDO

Está a su consideración el celebrar la Sesión Solemne de este R. Ayuntamiento el día 27 de Septiembre de 2006 a las 19:00 horas con motivo del Tercer Informe de este Gobierno Municipal 2003-2006, en el Auditorio San Pedro.

**LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**Síndicos:**

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	Ausente con aviso

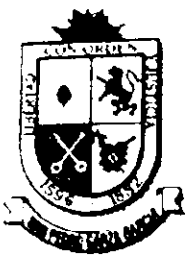
**Regidores:**

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	Ausente con aviso
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	Abstención
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

**APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DEL C. REGIDOR LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO.**

Regidor, Lic. Salvador Mariano Benitez Lozano  
Por la misma razón.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Por la misma razón. **EL PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA.-** Es la Clausura. Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Sesión Extraordinaria del mes de Agosto de 2006 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 8 de Septiembre de 2006, y siendo las 16:55 dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos, me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.-



**SESION EXTRAORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE  
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.  
GOBIERNO MUNICIPAL 2003-2006**

8 de Septiembre de 2006

16:30 horas.

**Presidente Municipal.  
Ing. Alejandro Páez y Aragón**

**Síndicos.**  
**Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.**

**Lic. Gabriel Zubieta y Landa**

Ausente con aviso

**Regidores.**  
**C. P. Roberto Treviño de la Garza**

**Profra. Lic. Martha María De Guadalupe González Leal**

**C. Sergio Yorshue Rivera Zavala**

**C. Gerardo Ismael Canales Martínez**

**Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar**

**Lic. Roberto Berlanga Salas**

**Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos**

**C. Diana María Jaime Zamudio**

Ausente con aviso

**Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano**

**Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores**

**C. Marcela de Jesús Livas Garza**

**C. Lilia Leticia Peña Llanos**

**Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal  
C.P. César González Garza**

**Secretario del R. Ayuntamiento.  
Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero**



**INDICE DE ACTA NO. 26  
SESION EXTRAORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL  
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA  
8 DE SEPTIEMBRE DEL 2006**

**ACUERDO**

**PAGINA**

- 1.- Orden del Día programado para esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento. APROBADO POR UNANIMIDAD.....02**
  
- 2.- Solicitud de ceder el uso de la palabra el C. Lic. José Humberto Sánchez Gutiérrez, Director Jurídico, para que de respuesta a la pregunta del Regidor Salvador Benítez. APROBADO POR UNANIMIDAD.....03**
  
- 3.- Solicitud de un receso, si podemos tomar un receso, si ustedes están acuerdo de 5 minutos, mientras traemos el documento. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.....04**
  
- 4.- Revocación del acuerdo de éste Ayuntamiento de fecha 28 de junio del 2006, mediante el cual se declaro como recinto oficial al auditorio San Pedro, para llevar a cabo la sesión solemne de este cuerpo colegiado a celebrarse el día 17 de Octubre del 2006 a las 19:00 horas, con motivo del Tercer Informe de este Gobierno Municipal 2003-2006. APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DEL C. REGIDOR LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO.....05**
  
- 5.- Sesión Solemne de este R. Ayuntamiento el día 27 de Septiembre de 2006 a las 19:00 horas con motivo del Tercer Informe de este Gobierno Municipal 2003-2006, en el Auditorio San Pedro.  
LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DEL C. REGIDOR LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO.....06**